


<b>Conformación y actualización del banco de proyectos para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)</b>		
Macroproceso	Planificación Institucional	
Proceso	Planificación Estratégica	
Subproceso	Planificación Estratégica	
<b>CODIGO 02.02.01.06-v1. Conformación y actualización del banco de proyectos para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)</b>		
Fecha de vigencia	*El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del aprobador.	
Elaborador y revisor del procedimiento	Sr. Daniel Rodriguez Salas Jefe del Departamento de Análisis Administrativo	
Revisores Técnicos	Sra. Rosa Madrigal Garay Departamento de Planificación Estratégica	
	Sr. Pablo Montero Hidalgo Departamento de Planificación Estratégica	
	Sra. Alejandra Aguilar Vega Jefe del Departamento de Planificación Estratégica	
Aprobadores	Sr. Rolando Arias Herrera Director de Planificación Institucional.	
Observaciones		


	<b>Conformación y actualización del banco de proyectos para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)</b>		<b>Código</b> 02.02.01.06-v1.	<b>Página 2 de 12</b>
Elaborador y revisor del procedimiento	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo	<b>Versión</b> <b>01</b>	
Revisores Técnicos	Sra. Rosa Madrigal Garay	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sr. Pablo Montero Hidalgo	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sra. Alejandra Aguilar Vega	Jefe del Departamento de Planificación Estratégica		
Aprobador	Sr. Rolando Arias Herrera	Director de Planificación Institucional		

## A.- Objetivo del procedimiento



Definir la forma de elaborar y actualizar el banco de proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para informar el estado y nivel de avance real de los proyectos de obra pública de Conavi financiados por medio de ley.


## B.- Políticas operativas específicas del procedimiento.





<b>01.Políticas operativas específicas</b>	
00.01	Para la conformación y actualización del banco de proyectos de Inversión Pública del Sistema Nacional de Inversión Pública, se deberá acatar lo indicado por las Normas Técnicas y Lineamientos Procedimientos de Inversión Pública de diciembre 2019 además de la circular DM-CIR-2021-006, circular lineamientos, atención SPS-2021-301, Lineamientos Sectoriales.
00.02	La actualización del estado de los proyectos será una obligación por parte de las unidades organizativas responsables de los mismos, de acuerdo el avance del proyecto o cambios sustantivos en el mismo.
00.03	En el caso de que un proyecto de obra vial, no sea actualizado en el término de dos años, se le asignará el estado de “cancelado” al proyecto inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Mideplan.
00.04	El medio informático para la actualización del estado de los proyectos por parte de las unidades organizativas será el sistema informático establecido y comunicado por Mideplan para tales efectos.
00.05	La aprobación o rechazo de los proyectos de obra pública será responsabilidad del funcionario enlace designado por Mideplan, sin embargo, la jefatura del Departamento de Planificación Estratégica deberá coordinar y atender toda instrucción o solicitud de información hacia las unidades organizativas respectivas.
00.05	El informe de actualización del estado de los proyectos de obra vial será elaborado y firmado por la Jefatura del Departamento de Planificación estratégica y director de Planificación Institucional, y será remitido en forma trimestral a la Dirección Ejecutiva.


	<b>Conformación y actualización del banco de proyectos para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)</b>		<b>Código</b> 02.02.01.06-v1.	<b>Página 3 de 12</b>
Elaborador y revisor del procedimiento	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo	<b>Versión 01</b>	
Revisores Técnicos	Sra. Rosa Madrigal Garay	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sr. Pablo Montero Hidalgo	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sra. Alejandra Aguilar Vega	Jefe del Departamento de Planificación Estratégica		
Aprobador	Sr. Rolando Arias Herrera	Director de Planificación Institucional		



### C- Narrativa del procedimiento


N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
01	Elabora oficio solicitando a las Unidades Ejecutoras y Gerencias respectivas la actualización de los proyectos de obra vial de los cuales son responsables en el sistema Delphos (Mideplan).	Jefatura del Departamento de Planificación Estratégica	02
02	Remite el oficio para revisión y aprobación a la Directora de Planificación Institucional.	Jefatura del Departamento de Planificación Estratégica	03
03	Recibe el oficio de solicitud de actualización de los proyectos en el sistema Delphos (Mideplan), remitido por parte de la jefatura del Departamento de Planificación Estratégica.	Director(a) de Planificación Institucional	
	¿Aprueba y firma el oficio remitido por la Jefatura del Departamento de Planificación Estratégica?		No→ 04 Sí→ 06
04	Indica las observaciones y modificaciones al oficio.		06
05	Atiende las observaciones y modificaciones al oficio remitidas por el director(a) de Planificación Institucional.	Jefatura del Departamento de Planificación Estratégica	02
06	Firma y remite el oficio a la Jefatura del Departamento de Planificación Estratégica	Director(a) de Planificación Institucional	07
07	Recibe el oficio firmado y lo remite a la secretaria de la Dirección de Planificación Institucional para su comunicación a todas las unidades organizativas encargadas.	Jefatura del Departamento de Planificación Estratégica	08
08	Recibe y carga el oficio en el sistema de gestión documental respectivo.	Secretario(a) de la Dirección de Planificación Institucional	09

	<b>Conformación y actualización del banco de proyectos para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)</b>		<b>Código</b> 02.02.01.06-v1.	<b>Página 4 de 12</b>
Elaborador y revisor del procedimiento	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo	<b>Versión 01</b>	
Revisores Técnicos	Sra. Rosa Madrigal Garay	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sr. Pablo Montero Hidalgo	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sra. Alejandra Aguilar Vega	Jefe del Departamento de Planificación Estratégica		
Aprobador	Sr. Rolando Arias Herrera	Director de Planificación Institucional		


<b>N.º</b>	<b>Descripción del procedimiento</b>	<b>Responsable</b>	<b>Destino</b>
09	Recibe y remite, al funcionario enlace, el oficio de actualización del estado del proyecto de obra vial.	Gerente o director de la Unidad organizativa	10
10	Actualiza el estado del proyecto de obra vial.	Funcionario(a) enlace de la Unidad organizativa	11
11	Recibe la confirmación de la actualización del proyecto por parte del funcionario enlace de la unidad organizativa	Jefatura del Departamento de Planificación Estratégica	12
12	Revisa la confirmación y la información remitida.		13
13	Coordina y unifica criterios con el enlace designado en Mideplan, referente a la actualización del estado del proyecto.		14
14	Recibe la confirmación de aprobación o rechazo de la actualización del estado del proyecto, por parte del enlace designado por Mideplan.		
	¿La actualización del estado del proyecto fue aprobada por parte del enlace de Mideplan?	Funcionario(a) enlace de la Unidad organizativa	No→ 15 Sí→ 19
15	Recibe el rechazo de la actualización del estado del proyecto de obra vial, por parte del enlace designado en Mideplan.		
	¿Requiere más información para atender la actualización del estado del proyecto de obra vial?		Sí→16 No→19
16	Solicita a la Jefatura del Departamento de Planificación Estratégica, la información o detalles adicionales para atender el rechazo a		19

	<b>Conformación y actualización del banco de proyectos para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)</b>		<b>Código</b> 02.02.01.06-v1.	<b>Página 5 de 12</b>
Elaborador y revisor del procedimiento	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo	<b>Versión 01</b>	
Revisores Técnicos	Sra. Rosa Madrigal Garay	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sr. Pablo Montero Hidalgo	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sra. Alejandra Aguilar Vega	Jefe del Departamento de Planificación Estratégica		
Aprobador	Sr. Rolando Arias Herrera	Director de Planificación Institucional		

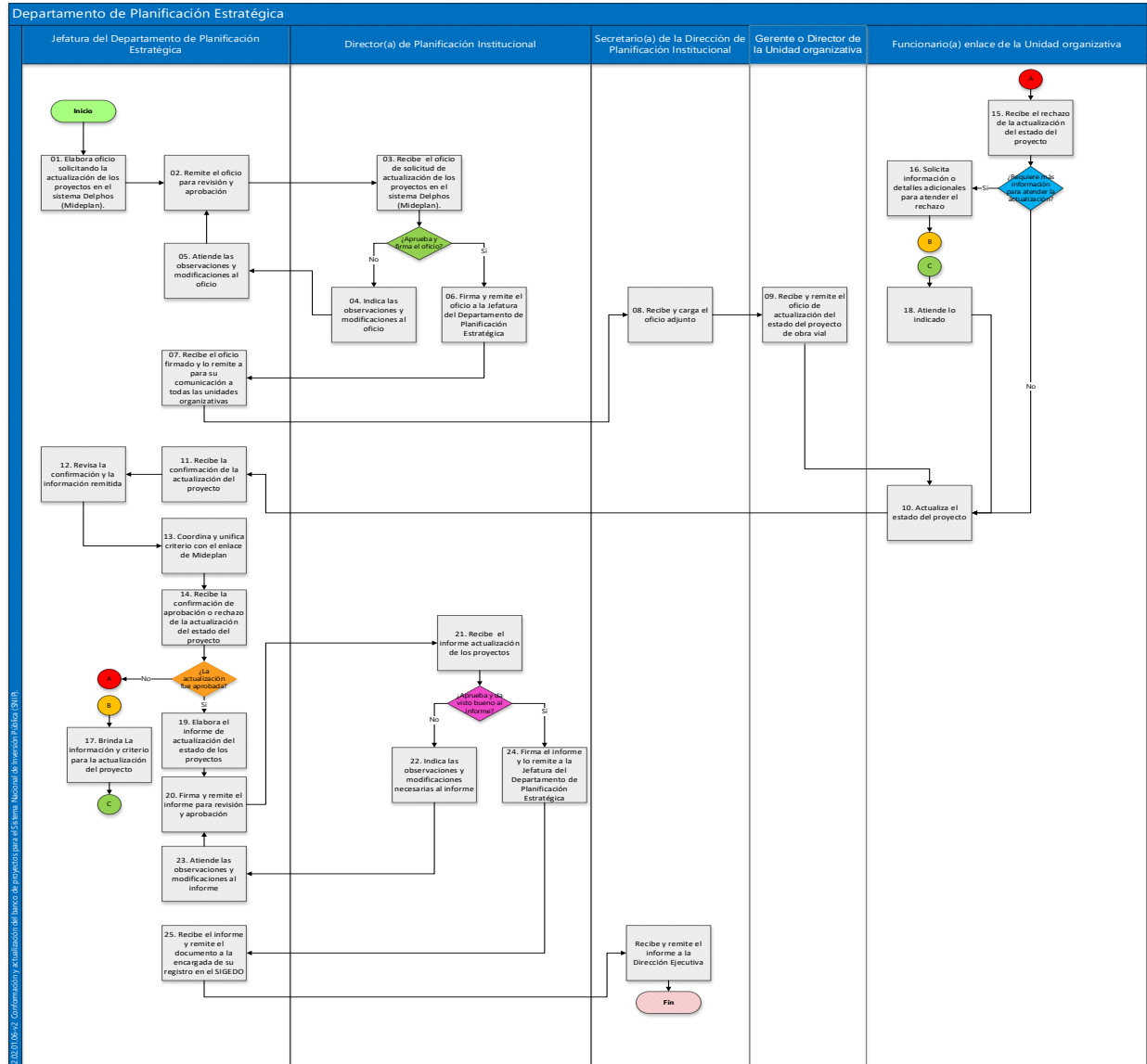
<b>N.º</b>	<b>Descripción del procedimiento</b>	<b>Responsable</b>	<b>Destino</b>
	la actualización el estado del proyecto de obra vial.		
17	Brinda la información y criterio para la actualización del proyecto de obra vial.	Jefatura del Departamento de Planificación Estratégica	18
18	Atiende lo indicado por parte de la Jefatura del Departamento de Planificación Estratégica, según lo indicado por parte del encargado de MIDEPLAN.	Funcionario(a) enlace de la Unidad organizativa	10
19	Elabora el informe de actualización del estado de los proyectos de obra vial.	Jefatura del Departamento de Planificación Estratégica	20
20	Firma y remite al director(a) de Planificación Institucional el informe para revisión y aprobación		21
21	Recibe el informe de actualización de los proyectos de obra vial, por parte de la Jefatura del Departamento de Planificación Estratégica	Director(a) de Planificación Institucional	
	¿Aprueba y da visto al informe de actualización de estado de los proyectos de obra vial?		No→ 22 Sí→ 24
22	Indica las observaciones y modificaciones necesarias al informe.		23
23	Atiende las observaciones y modificaciones al informe, indicadas por el director(a) de Planificación Institucional	Jefatura del Departamento de Planificación Estratégica	20
24	Firma el informe y lo remite a la Jefatura del Departamento de Planificación Estratégica	Director(a) de Planificación Institucional	25


	<b>Conformación y actualización del banco de proyectos para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)</b>		<b>Código</b> 02.02.01.06-v1.	<b>Página 6 de 12</b>
Elaborador y revisor del procedimiento	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo	<b>Versión</b> <b>01</b>	
Revisores Técnicos	Sra. Rosa Madrigal Garay	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sr. Pablo Montero Hidalgo	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sra. Alejandra Aguilar Vega	Jefe del Departamento de Planificación Estratégica		
Aprobador	Sr. Rolando Arias Herrera	Director de Planificación Institucional		

<b>N.º</b>	<b>Descripción del procedimiento</b>	<b>Responsable</b>	<b>Destino</b>
25	Recibe el informe firmado y remite el documento al secretario(a) de la Dirección de Planificación Institucional	Jefatura del Departamento de Planificación Estratégica	26
26	Recibe y remite el informe de actualización del estado de los proyectos de obra pública, a la Dirección Ejecutiva	Secretario(a) de la Dirección de Planificación Institucional	<b>FIN</b>

	<b>Conformación y actualización del banco de proyectos para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)</b>	<b>Código</b> 02.02.01.06-v1.	<b>Página 7 de 12</b>
Elaborador y revisor del procedimiento	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo	<b>Versión</b> <b>01</b>
Revisores Técnicos	Sra. Rosa Madrigal Garay	Departamento de Planificación Estratégica	
	Sr. Pablo Montero Hidalgo	Departamento de Planificación Estratégica	
	Sra. Alejandra Aguilar Vega	Jefe del Departamento de Planificación Estratégica	
Aprobador	Sr. Rolando Arias Herrera	Director de Planificación Institucional	

## D. Flujoograma




	<b>Conformación y actualización del banco de proyectos para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)</b>		<b>Código</b> 02.02.01.06-v1.	<b>Página 8 de 12</b>
Elaborador y revisor del procedimiento	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo	<b>Versión 01</b>	
Revisores Técnicos	Sra. Rosa Madrigal Garay	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sr. Pablo Montero Hidalgo	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sra. Alejandra Aguilar Vega	Jefe del Departamento de Planificación Estratégica		
Aprobador	Sr. Rolando Arias Herrera	Director de Planificación Institucional		

### E- Riesgos operativos asociados al procedimiento


<b>N.º</b>	<b>Nombre del riesgo</b>	<b>Descripción</b>	<b>P</b>	<b>I</b>	<b>N</b>
01	Incumplimiento con la actualización de la información.	La probabilidad de no contar con información certera, vigente y oportuna en relación con el estado de los proyectos de obra pública, provocaría que los proyectos se le asigne un estado “suspendido o cancelado”, afectando los recursos financieros de la institución, además, repercutiendo en los proyectos de obra pública de nuestro país.	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>32</b>
02	Asignación “cancelado o suspendido a un proyecto de obra vial”	En caso que un proyecto se le haya asignado un estado “suspendido o cancelado”, provoca que el analista encargado de su gestión tenga reprocesos en sus labores, afectando así a la institución, ya que, se debe hacer asignación de recursos institucionales adicionales (personal, tiempo y financieros), que se ocupen de reactivar nuevamente los proyectos con estado "cancelado" a estado “activo”.	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>32</b>



	<b>Conformación y actualización del banco de proyectos para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)</b>		<b>Código</b> 02.02.01.06-v1.	<b>Página 9 de 12</b>
Elaborador y revisor del procedimiento	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo		<b>Versión</b> <b>01</b>
Revisores Técnicos	Sra. Rosa Madrigal Garay	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sr. Pablo Montero Hidalgo	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sra. Alejandra Aguilar Vega	Jefe del Departamento de Planificación Estratégica		
Aprobador	Sr. Rolando Arias Herrera	Director de Planificación Institucional		


**P=Probabilidad:**

<b>Probabilidad</b>	<b>Valor</b>	<b>Descripción</b>
<b>Remota</b>	<b>1</b>	Puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales. Es muy poco probable que el evento se presente y no se detectan vulnerabilidades que aumenten su probabilidad de ocurrencia. En condiciones excepcionales se podría presentar un evento en el año.
<b>Poco Probable</b>	<b>2</b>	Es poco probable que el evento suceda, pero podría ocurrir en algún momento. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento podría suceder al menos una vez en un período de cinco a diez meses
<b>Posible</b>	<b>3</b>	El evento podría ocurrir en algún momento. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento podría suceder al menos una vez cada tres a cinco meses
<b>Probable</b>	<b>4</b>	Es probable que ocurra un evento de esta naturaleza, en la mayoría de las circunstancias. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento podría suceder al menos una vez en un período de uno a tres meses
<b>Cierto</b>	<b>5</b>	Certeza (inminente), se espera que ocurra un evento de esta naturaleza en la mayoría de las circunstancias. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento ha sucedido o podría suceder al menos una vez en un período de un mes.

	<b>Conformación y actualización del banco de proyectos para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)</b>	<b>Código</b> 02.02.01.06-v1.	<b>Página 10 de 12</b>
Elaborador y revisor del procedimiento	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo	<b>Versión</b> <b>01</b>
Revisores Técnicos	Sra. Rosa Madrigal Garay	Departamento de Planificación Estratégica	
	Sr. Pablo Montero Hidalgo	Departamento de Planificación Estratégica	
	Sra. Alejandra Aguilar Vega	Jefe del Departamento de Planificación Estratégica	
Aprobador	Sr. Rolando Arias Herrera	Director de Planificación Institucional	

### I=Impacto (consecuencia):

<b>Consecuencia</b>	<b>Valor</b>	<b>Descripción</b>
<b>Insignificante</b>	<b>1</b>	Mínima pérdida financiera o mínima afectación al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento del riesgo identificado no tendría efecto en la actividad ni sobre sus objetivos. El incidente no tiene consecuencia alguna.
<b>Bajo</b>	<b>2</b>	Baja pérdida financiera o afectación menor al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría pérdidas menores o incrementos bajos en términos de costo y tiempo. Los requerimientos y objetivos pueden ser alcanzados. El incidente tiene una consecuencia estrictamente interna y de bajo impacto.
<b>Moderado</b>	<b>3</b>	Mediana pérdida financiera o mediana afectación al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría pérdidas moderadas o incrementos en términos de costo y tiempo, pero los objetivos importantes pueden aún lograrse. El incidente tiene un impacto visible desde fuera del área (otras áreas del servicio, contribuyentes, público en general), pero no es significativo en el contribuyente externo e interno.
<b>Significativo</b>	<b>4</b>	Alta pérdida financiera o alta afectación al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría pérdidas severas o incrementos considerables en términos de costo y tiempo, que amenazan el alcance de objetivos intermedios. El incidente afecta en forma significativa el servicio al contribuyente; afecta áreas del servicio, contribuyentes, y público en general. Se podrían perder oportunidades del negocio importantes o causar la pérdida de contribuyentes
<b>Crítico</b>	<b>5</b>	Enorme pérdida financiera o afectación total al desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría fallas, pérdidas o consecuencias inaceptables para el logro de los objetivos fundamentales. Se afecta severamente el servicio al contribuyente, lo que destruye la confianza de las partes afectadas (otras áreas del servicio, contribuyentes, y el público en general). Puede provocar una masiva declinación del negocio.

	<b>Conformación y actualización del banco de proyectos para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)</b>		<b>Código</b> 02.02.01.06-v1.	<b>Página 11 de 12</b>
Elaborador y revisor del procedimiento	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo		<b>Versión</b> <b>01</b>
Revisores Técnicos	Sra. Rosa Madrigal Garay	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sr. Pablo Montero Hidalgo	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sra. Alejandra Aguilar Vega	Jefe del Departamento de Planificación Estratégica		
Aprobador	Sr. Rolando Arias Herrera	Director de Planificación Institucional		

**N=Nivel del Riesgo Inherente y criticidad. Probabilidad e Impacto**

### Determinación de la Criticidad o Nivel del Riesgo Inherente


		<b>Impacto</b>				
		<b>Crítico (5)</b>	<b>Significativo (4)</b>	<b>Moderado (3)</b>	<b>Bajo (2)</b>	<b>Insignificante (1)</b>
<b>Probabilidad</b>	<b>Cierto (5)</b>	55	54	53	52	51
	<b>Probable (4)</b>	45	44	43	42	41
	<b>Posible (3)</b>	35	34	33	32	31
	<b>Poco probable (2)</b>	25	24	23	22	21
	<b>Remota (1)</b>	15	14	13	12	11

### Parámetros de Criticidad

<b>Criticidad</b>	<b>Extremo (4)</b>	<b>Alto (3)</b>	<b>Moderado (2)</b>	<b>Bajo (1)</b>
<b>Rango</b>	55 54 53 45 44 35 34 25	52 43 42 33 24 15	51 41 32 23 14 13	31 22 21 12 11

### Criterios de Criticidad

<b>Riesgo Extremo</b>	Cuando su materialización puede afectar severamente el servicio, se puedan perder oportunidades importantes o causar un daño grave la imagen de la institución ante el público, o autoridades (incluyendo entes reguladores), así como verse afectada severamente su operativa, de tal manera que exponga a la entidad a pérdidas cuantiosas o sanciones legales y administrativas.
<b>Riesgo Alto</b>	Cuando materialización del evento y riesgo puede afectar el producto o servicio, se puedan perder oportunidades y desmejorar la imagen de la institución, con lo cual podrían perderse contribuyentes o verse afectada su operativa en forma significativa.
<b>Riesgo Moderado</b>	Cuando su materialización represente un peligro potencial de impacto estrictamente a lo interno de la entidad; aunque no significativo para los contribuyentes, o entes reguladores.
<b>Riesgo Bajo</b>	Cuando su materialización no acarrea consecuencias significativas para la entidad.

	<b>Conformación y actualización del banco de proyectos para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)</b>		<b>Código</b> 02.02.01.06-v1.	<b>Página 12 de 12</b>
Elaborador y revisor del procedimiento	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo	<b>Versión 01</b>	
Revisores Técnicos	Sra. Rosa Madrigal Garay	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sr. Pablo Montero Hidalgo	Departamento de Planificación Estratégica		
	Sra. Alejandra Aguilar Vega	Jefe del Departamento de Planificación Estratégica		
Aprobador	Sr. Rolando Arias Herrera	Director de Planificación Institucional		

## F. Elaboración, revisión y aprobación

<b>Primera versión</b>	
Elaborador y revisor del procedimiento	Sr. Daniel Rodríguez Salas Jefe del Departamento de Análisis Administrativo
Revisores Técnicos	Sra. Rosa Madrigal Garay Departamento de Planificación Estratégica
	Sr. Pablo Montero Hidalgo Departamento de Planificación Estratégica
	Sra. Alejandra Aguilar Vega Jefe del Departamento de Planificación Estratégica
Aprobador	Sr. Rolando Arias Herrera Director de Planificación Institucional.
Vigente	*El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del aprobador.